

RESOLUCIÓN CS N° 447 / 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"*

SALTA, 30 de setiembre de 2024

Expediente N° 19011/17.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA – Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006), que fuera autorizado por Resolución CS N° 448/17, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el art. 2° de la mencionada Resolución se designó a los miembros del Jurado que entenderá en el referido concurso.

Que mediante Resolución N° SO-144/2022 (fs. 237), convalidada por Resolución N° D-EXA-332/2023 (fs. 245-246) se suspende el Cronograma del Concurso de referencia en razón de excusaciones por parte de miembros del Jurado y la imposibilidad en lograr su constitución.

Que ante ello y a los fines de dar continuidad al trámite concursal, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en transición a Facultad, mediante Resolución CA-SO-095/2024, eleva una nueva integración del Jurado y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se verifica que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 208 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 270/24,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14° Sesión Ordinaria del 27 de setiembre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el Concurso de referencia:

TITULARES	SUPLENTES
María de las Mercedes MOYA	Eudosia Natividad DÍAZ de HIBBARD
Carlos Eugenio PUGA	Claudia Susana VILLAREAL CANTIZANA
Walter Alberto GARZÓN	Isabel Hortensia MIGUEZ
	Liliana Estela VALDEZ

RESOLUCIÓN CS N° 447 / 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

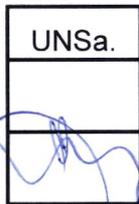
"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

TITULARES	SUPLENTES
	Arturo VEGA CORRALES
	Gustavo Andrés DELUPPI
	Augusto Ariel ESTRADA VELÁSQUEZ

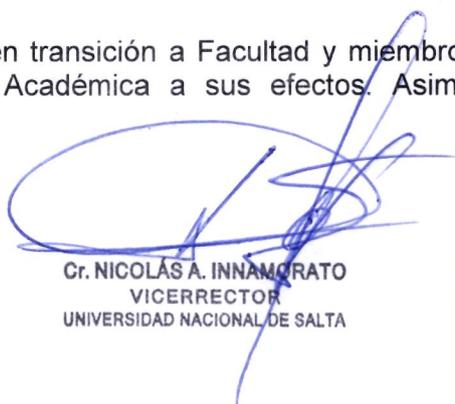
ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto el Artículo 2° de la Resolución CS N° 448/17, por las razones expresadas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a: Sede Regional Orán en transición a Facultad y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA